

Alfonso López Ruiz

Licenciado en Historia del Arte y Titulado en Música por el Conservatorio Profesional de Música de Murcia, actualmente realiza estudios de doctorado en la Universidad de Murcia y un postgrado de Gestión Cultural en la Universidad de Barcelona. Es Técnico Superior en Cooperación Internacional.

SANTA CLARA LA REAL DE MURCIA. UN EJEMPLO DE MUSEALIZACIÓN DE DOS TIPOS DE PATRIMONIO BIEN DIFERENCIADO: EL ARQUEOLÓGICO Y EL RELIGIOSO

Alfonso López Ruiz

Resumen

El Museo de Santa Clara de Murcia, inaugurado en mayo de 2005, contiene una colección de piezas arqueológicas de época medieval islámica, expuestas en el pabellón norte de un palacio del siglo XIII (parte del alzado conservada), junto a importantes piezas decorativas de un palacio del siglo anterior. En la segunda parte expositiva del museo se exhiben obras de arte sacro cedidas por las religiosas del convento.

Gracias a un convenio entre la orden franciscana y las autoridades políticas murcianas, este museo acoge una representación de la historia de Murcia desde el siglo XII hasta prácticamente nuestros días, conjugada de una manera excepcional en base a la propia historia del edificio.

Palabras Clave: Museo de Sitio, Arqueología, Arte Sacro

Abstract

Santa Clara Museum in Murcia was inaugurated in 2005, and shows an important collection of islamic architecture of the 12th and 13th centuries, exhibited in the north pavilion of a 13th century palace. The second part is a collection of sacred art o loan to the museum by the nuns.

We can look round in this building the history of Murcia since 12th century until today, because the nuns signed an agreement with politicians in Murcia, to do a museum in a part of this convent.

Keywords: Site Museum, Archaeology, Sacred Art

El Museo de Santa Clara es un evidente paradigma de la complejidad que un museo de sitio puede plantear a los responsables de su concepción. Más de ocho siglos de historia, junto a dos culturas bien diferenciadas como la musulmana y la cristiana, y a dos formas de vivir tan distantes como la seglar y la de las religiosas en clausura, se presentan en un discurso que transporta al visitante a través de la historia de la ciudad de Murcia, desde su fundación en el 825 d. C.

Dividido en dos secciones, la primera denominada *Arqueología Andalusí* y situada en el pabellón norte del vetusto “alcázar seguir”, que en su día configuró el refectorio y la enfermería de las hermanas clarisas; y la segunda parte, *Tiempos de Silencio*, que alberga obras de arte sacro cedidas por las religiosas, y que están instaladas en las antiguas celdas del monasterio reformadas para su tratamiento museable, este museo presenta dos culturas antagónicas pero que con la distancia que dan los siglos han sabido armonizarse en el espacio-tiempo.

Los precedentes del Museo de Santa Clara comienzan con el derribo del pabellón sur del monasterio en 1960, época desgraciada para el patrimonio murciano, con la intención de construir un garaje para los autobuses urbanos. En dicha demolición aparecieron cuantiosos fragmentos de yeserías datados en el siglo XIII, que fueron decoraciones pertenecientes al *Alcacer Ceguir*, una residencia menor dedicada a casa de recreo y situada en el arrabal¹ de la Arrixaca. “Las diferentes intervenciones arqueológicas permiten conocer que el palacio del siglo XIII consta de planta rectangular, de orientación norte-sur, con un gran patio central”²; el pabellón norte del palacio, cuyos alzados se han conservado y constituyen el recipiente de la actual colección de arqueología andalusí del Museo Arqueológico de Murcia, está configurado por un pórtico de entrada formado por tres arcos, el central mayor que los laterales, con dos pequeñas alcobas en sus laterales. Un gran arco poli lobulado da acceso a la siguiente estancia, el salón principal, que estaba flanqueado por otras dos alcobas.

Pero sin duda, una de las partes más interesantes del palacio es el patio, con alberca central rodeada por cuatro arriates o jardines, con paseadores o andenes perimetrales. Frente a los pabellones del palacio, y con la intención de transformar el patio musulmán en un claustro cristiano, se levantan dos galerías formadas por sendas arcadas superiores de estilo Gótico Mudéjar la del sur y Gótico Isabelino³ la del norte, la que corresponde al museo.

1 Barrio fuera del recinto de la población a la que pertenece, el arrabal de la Arrixaca se situaba extramuros de la medina de Murcia.

2 POZO MARTÍNEZ, Indalecio: “Arquitectura y arqueología islámica en el monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)”, en *Catálogo de la Exposición Paraísos Perdidos. Patios y Claustros, Caja de Ahorros de Murcia, Murcia, 1999.*

3 También llamado Gótico Reyes Católicos



Patio con alberca central (S. XIII) y claustro del Convento.

Del mismo modo, resulta sorprendente el hallazgo de restos arqueológicos de un palacio musulmán del siglo XII, también un palacio menor, aunque de dimensiones muy superiores a las del palacio que está construido encima, el del siglo XIII. El palacio del siglo XII, de época almorávide, estaba constituido por un patio de crucero basado en los modelos iraníes primitivos, y unas estancias documentadas bajo el pabellón sur del palacio de época almohade, el del siglo XIII, que se localizaron durante la construcción de las actuales dependencias de las Hermanas Clarisas.

De palacio islámico a convento y de convento a museo

El primer complejo palatino de Santa Clara corresponde a época almorávide, primera mitad del siglo XII, y parece haber resistido dos fases más en su configuración: una mardinisí, en la que se realizaron importantísimas y sorprendentes decoraciones, con piezas como “El Flautista o La Flautista”, que rompe con la tradición decorativa promulgada en la época introduciendo figuras humanas; y otra fase posterior, denominada almohade-hudí, que pretendió una mayor sobriedad en la decoración, encalando las pinturas con figuras humanas, entre otras.

Algunos arqueólogos⁴ han considerado que el derribo del conjunto palaciego del siglo XII y la posterior construcción de un complejo palatino más modesto en el XIII, “más que a una consecuencia del poder del emirato murciano bajo el gobierno de Ibn Hūd al- Mutawakkil, entretenido en mantener y acrecentar el poder político en el resto del territorio andalusí, responde en realidad a una adecuación del espacio como sede permanente de la corte hudí, circunstancia que encajaría mejor ya bajo la sede del protectorado castellano, esto es, a partir del año 1243”. Tal y como argumentan, con la muerte de Ibn Hūd y la presión cristiana en el norte del reino, algunos notables entregaron a los cristianos fortalezas y parte de sus rentas, a excepción de sus propiedades, con la intención de vivir bajo el protectorado cristiano.

Con la muerte del rey cristiano Fernando III y el aumento de la presión fiscal sobre la población mudéjar por parte de su hijo, Alfonso X “El Sabio”, se produjo una sublevación que fue sofocada con ayuda de su suegro Jaime I “el Conquistador”. Es en esta época cuando el palacio islámico pasa a convertirse en casas reales cristianas, residiendo en distintas ocasiones Alfonso X y su mujer doña Violante de Hungría o Jaime I, e instalándose la orden de los franciscanos en las estancias que en su día pertenecieron a la servidumbre de la realeza musulmana.

Finalmente, tras instalarse la orden franciscana masculina en unos terrenos a la orilla del río Segura, que cruza la ciudad de Murcia, el rey Pedro I “El Cruel” hizo entrega a la abadesa doña Berenguela de Espín y a sus monjas, en 1365, del palacio que nos ocupa para que se instalaran allí. Como comentábamos anteriormente, las monjas clarisas adecuan las instalaciones para la vida monacal.

En 1960 con el derribo del ala sur del convento aparecieron los primeros restos islámicos y “a partir de 1977 la Dirección General de Bellas Artes promueve los primeros trabajos encaminados a detener el estado ruinoso que sufría el inmueble”⁵

Es en 1996, tras un periodo de excavaciones arqueológicas y trabajos de recuperación del monasterio entre 1984 y 1995, cuando la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Murcia, la Caja de Ahorros de Murcia y las Reverendas Madres Clarisas firman un convenio por el cuál, tras la recuperación integral del inmueble, parte del mismo se utilizaría para fines culturales. Después de los trabajos finales

4 POZO MARTÍNEZ, Indalecio; ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso y NAVARRO SANTA-CRUZ, Elvira: “Arquitectura y artes decorativas en época tardoalmohade: el palacio islámico de Santa Clara, Murcia (Qaṣr aṣ-Ṣaḡīr)”, en *Catálogo de la Exposición Las artes y las ciencias en el occidente musulmán, Museo de la Ciencia y el Agua, Murcia, 2007*, pag 282

5 AA. VV. : *Museo Santa Clara de Murcia. Guía didáctica para el profesorado*. Murcia, 2006, página 16.

entre 1996 y 2005, con la adecuación de parte del edificio para albergar las colecciones de arte islámico y arte sacro, abre sus puertas el Museo de Santa Clara de Murcia en mayo de 2005.

El museo

Tras una pequeña recepción, que se utiliza al mismo tiempo como tienda y sala para talleres, el antiguo huerto del convento sirve hoy en día para recibir al público que visita el Museo de Santa Clara. Debido a la fantástica climatología que disfruta la Región de Murcia durante gran parte del año, se realizan diversas actividades al aire libre y los visitantes prefieren esperar el momento de la visita disfrutando del sol y la vegetación.

La bienvenida al museo la dan una copia del siglo XIX de un Hadiz y un fragmento de un poema del filósofo murciano Ibn Arabí, que unifica a la perfección la convivencia de distintas culturas en el edificio:

Mi corazón acepta todas las creencias.
Prado es para las gacelas y
convento para el monje, templo
para ídolos, Kábila para peregrinos,
tablas de Torá y libro del Corán.
Profeso la religión del amor
doquiera cabalguen sus monturas, pues
el amor es mi sola religión y mi fe.
Ibn Arabí (Murcia 1164, Damasco 1240)

Tras el primer acceso nos encontramos en la arcada que conforma el claustro del convento, y desde la que se puede ver tanto la estructura y restos de decoración del palacio del siglo XIII como su patio, con la alberca original y cuatro arriates⁶. Para la configuración de los jardines del patio se realizaron estudios de arqueobotánica, plantando el mismo tipo de vegetación que existía en el arrabal de la Arrixaca en el decimotercer siglo de nuestra era, lo que pone de manifiesto la intención de integrar

⁶ *El agua de la alberca era utilizada presumiblemente para riego, pero sabemos que el fin último del patio musulmán era representar el Paraíso que narra el Corán, paraíso donde encontramos agua que fluye como la vida y fruta fresca al alcance de la mano.*

un museo de sitio con su realidad histórica. Igualmente, en el claustro se puede observar una maqueta del palacio de época almohade, con la intención de hacer notar los cambios realizados en el edificio.

En el pórtico del palacio encontramos la Sala Tudmir, sala dedicada a la presencia islámica en Murcia, con elementos cotidianos como jarras, piletas de abluciones, candiles, lápidas funerarias y lápidas conmemorativas, etc., dispuestas a través de un recorrido por la historia medieval islámica del Reino murciano.

En la Sala Sharq al- Andalus, el salón principal y estancias del pabellón norte del palacio, descubrimos la máxima expresión de término *museo de sitio*, ya que en distintas cotas hallamos los restos de ambos palacios musulmanes: en la más baja, situada en el ala derecha del salón, observamos los restos del patio de cruceo del palacio del siglo XII, con los canales de irrigación y los andenes recuperados. La pared del fondo, sobre estos restos, sirve para la proyección de un audiovisual que narra la historia de los musulmanes en Murcia y la evolución constructiva de ambos palacios.

Elevando la vista al propio salón, podemos admirar la configuración del mismo y los restos de decoración que se han conservado tanto en sus arcos como en sus paredes; en vitrinas dispersadas por la sala, y para diferenciarlos de estos, restos de fragmentos decorativos de las estancias documentadas del palacio de época mardanisí (XII).

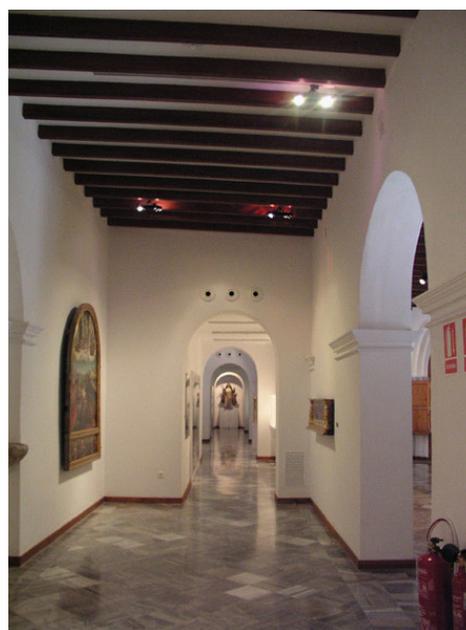
En la pared del fondo del salón encontramos tres vitrinas distinguidas: en la primera, frente al arco de entrada, una de las piezas más importantes del museo, un fragmento de decoración del palacio del siglo XII que representa a un músico con toga marrón sobre fondo azul⁷. En la siguiente vitrina el “tesorillo de Murcia”, con joyas, y monedas acuñadas desde la llegada de los musulmanes hasta época cristiana. Otra vitrina a su izquierda recoge utensilios de gran valor tanto por sus funciones como por sus decoraciones: navajas de afeitar, peines, amuletos, etc., de las distintas épocas islámicas.

A la izquierda del salón, situada en la *alcoba de los reyes*, una vitrina que exhibe fragmentos decorativos de la cúpula de mocárabes donde se encontraba *la flautista*, y piezas del Castillejo de Monteagudo, otra almunia real del siglo XII.

La manera de acceder a la segunda parte de la exposición, *Tiempos de Silencio*, donde encontramos las piezas de arte sacro que las Hermanas han cedido al museo, es a través de una pasarela en la galería que conforma el claustro, que permite unas vistas diferentes del patio, los arcos y decoraciones del edificio islámico y la arcada superior de dicha galería.

7 Conocida popularmente como *la flautista*.

La sección conventual, situada en la parte alta del ala este del palacio, sobre las actuales dependencias del monasterio y junto a la iglesia barroca, nos muestra las devociones franciscanas y elementos de la vida cotidiana en el convento, componentes que son a su vez reflejo de la historia no solo de la orden, sino también del arte y la sociedad murciana.



Tiempos de Silencio

El *coro viejo*, parte conservada de la antigua iglesia de época gótica, posee una de las decoraciones más impactantes a ojos del visitante, con unos dragones en los nervios que representan *el mal* y sobre ellos una bóveda estrellada que representa *el bien*; rodeando todo el conjunto observamos unas coronas de laurel que simbolizan la victoria del *bien* sobre el *mal*. La sala se completa con pinturas conservadas del retablo del siglo XVI atribuido a Jerónimo Ballesteros y que cuenta la vida de Santa Clara, un retablo de Guadalupe y distintas esculturas también de época gótica. La representación de las industrias de la platería y de la seda murciana a través de elementos de la Liturgia como custodias, cálices, incensarios o casullas, constituyen el primer tramo del primer pasillo.

Tras una consecución de óleos sobre lienzo de los siglos XVII y XVIII, el tercer tramo del primer corredor nos muestra la vida cotidiana en el convento, con diferentes representaciones de Jesús niño, algunas tan importantes como *El Mayoral* del escultor barroco Francisco Salzillo, que servían para que las clarisas tuvieran siempre presente la vida de sacrificio elegida. Frente a esas esculturas, una representación de las exequias funerarias en el convento.

El siguiente pasillo, y tramo final en la visita al museo, exhibe diferentes esculturas religiosas, tanto niños Jesús como elementos procesionales, que son reflejo de las devociones y tradiciones de la sociedad murciana a través de los siglos, ya que muchas de las piezas que alberga proceden de la desaparición de otros conventos. *Tiempos de Silencio* recompone en el reflejo del microcosmos que representa la vida conventual, el macrocosmos de la vida en la ciudad, fuera de las tapias del monasterio.

Conclusiones

En el Museo de Santa Clara continente y contenido se dan la mano, superando las distintas fases que tanto la arquitectura como las obras expuestas han experimentado; la conversión de palacio islámico a convento y posterior reconversión de ambos en museo, junto al devenir de las piezas arqueológicas y esculturas religiosas, propician un metalenguaje histórico armonizado en la recreación del discurso expositivo.

Una de las soluciones propuestas que responde al complejo entramado que presenta el museo, motivada por la demanda de las mojas de que no se permitiera la visita libre al edificio, fueron las visitas guiadas o acompañadas a distintas horas durante el horario de apertura del museo, que propician en el visitante un claro entendimiento de lo que allí se encuentra, una extraordinaria ayuda para razonar tres tiempos verbales, fiel reflejo de lo que fue, ha sido y es.

Por tanto, podemos considerar que el Museo de Santa Clara se convierte en museo de sitio por tres razones: encontrarse instalado en un palacio islámico del siglo XIII, un convento de clausura y el yacimiento arqueológico que suponen los restos del patio del palacio islámico del siglo XII. La adaptación que ha sufrido el edificio a lo largo de los siglos se transfiere a la colección que alberga, situándose como ejemplo claro de musealización de dos tipos de patrimonio bien diferenciado: el arqueológico y el religioso.

Bibliografía

AA. VV. : *Museo Santa Clara de Murcia. Guía didáctica para el profesorado*. Murcia, 2006.

AA. VV. : *Museos de la Región de Murcia nº 1*, Anuarios Culturales, Murcia, 2009.

ARIAS VILAS, Felipe: “Sitios musealizados y museos de sitio: notas sobre dos modos de utilización del patrimonio arqueológico.”, en *Museo* nº4, 1999, pp. 39-57.

BELDA NAVARRO, Cristóbal: “Espacios para el silencio”, en *Catálogo de la Exposición Paraísos Perdidos. Patios y Claustros*, Caja de Ahorros de Murcia, Murcia, 1999, pp. 105-164.

BELDA NAVARRO, Cristóbal y JIMÉNEZ MICOL, Antonio José: “Museo de Santa Clara la Real de Murcia. Sección Cristiana”, en *Revista de Museología* nº 33-34, Asociación Española de Museólogos, 2005, pp. 44-53.

CABALLERO GARCÍA, Luis: “La comunicación en los espacios patrimoniales. Una crítica a las propuestas para la gestión del Patrimonio desde la arqueología”, en *Museo* nº 4, 1999, pp. 13-38.

MARÍN PÉREZ, Trinidad; PEÑALVER RODRÍGUEZ, Francisco; MARTÍNEZ BALESTER, Isabel y NOGUERA CELDRÁN, Eva: “Las visitas guiadas al museo de Santa Clara: un concepto regenerador”, en *Revista Tudmir* nº 1, Murcia, 2009, pp. 203-204.

NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro: *Catálogo de la Exposición Casas y Palacios de Al- Andalus (siglos XII y XIII)*, Murcia, 1995.

NOGUERA CELDRÁN, José Miguel: “La gestión museística en la Región de Murcia: logros y perspectivas”, en *Revista de Museología* nº 33-34, Asociación Española de Museólogos, 2005, pp. 14-32.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio: “Arquitectura y arqueología islámica en el monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)”, en *Catálogo de la Exposición Paraísos Perdidos. Patios y Claustros*, Caja de Ahorros de Murcia, Murcia, 1999, pp. 53-104.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio; ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso y NAVARRO SANTA-CRUZ, Elvira: “Arquitectura y artes decorativas del siglo XII: el alcázar de Santa Clara, Murcia (Dār aş-Şuğrā)”, en *Catálogo de la Exposición Las artes y las ciencias en el occidente musulmán*, Museo de la Ciencia y el Agua, Murcia, 2007, pp. 203-234.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio; ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso y NAVARRO SANTA-CRUZ, Elvira: “Arquitectura y artes decorativas en época tardoalmohade: el palacio islámico de Santa Clara, Murcia (Qaşr aş-Şagīr)”, en *Catálogo de la Exposición Las artes y las ciencias en el occidente musulmán*, Museo de la Ciencia y el Agua, Murcia, 2007, pp. 279-303.

PUENTE APARICO, Pablo: “Apenas una página en un capítulo”, en *Catálogo de la Exposición Paraísos Perdidos. Patios y Claustros*, Caja de Ahorros de Murcia, Murcia, 1999, pp. 21-52.

PUENTE APARICIO, Pablo: “El Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia”, en *Revista de Museología* nº 33-34, Asociación Española de Museólogos, 2005, pp. 34-43.

ROBLES FERNÁNDEZ, Alfonso; POZO MARTÍNEZ, Indalecio y NAVARRO SANTA-CRUZ, Elvira: “Un museo de arte y arqueología andalusí instalado en el Real Monasterio de Santa Clara de Murcia”, en *Revista de Museología* nº 33-34, Asociación Española de Museólogos, 2005, pp. 55-62.